



REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE CONCEJO MUNICIPAL N° 195

Siendo las 11:00 horas del día viernes 02 de diciembre del 2016, se da inicio a la Reunión Extraordinaria de Concejo Municipal N°195, presidida por el Sr. Alcalde de la Comuna Don Cristian Peña Morales; contándose con la presencia de los Concejales Francisco Yévenes Núñez, Luis Zapata Rivera, Gloria Valderas Silva, Roberto Chamorro Fernández, Mario Fuentealba Cotal y Héctor Jaramillo Lillo. Además del Administrador Municipal Don Jorge Ravanal Gallegos.-

También está presente el Secretario Municipal Don Guido Figueroa Cerda en su calidad de Secretario del Concejo y Rafael Medina a cargo de registrar el audio del Concejo.-

La tabla a tratar es la Siguiente:

1. Lectura del acta anterior.
2. Lectura de correspondencia recibida.
3. Modificaciones Presupuestarias
4. Puntos Varios.

Se da lectura a la siguiente correspondencia recibida:

- Ord. Int. N° 213, del Secplan (S) Leonardo Badilla Cofré donde solicita el compromiso del concejo de asumir los costo de Mantención y Operación por \$ 700.000. de la iniciativa “Construcción de Aceras Senda 4, Junquillo Bajo, Lebu” y “Reposición de Aceras Calle Alcázar, Comuna de Lebu”. El Concejo aprueba lo solicitado.-
- Ord. Int. N° 217 del Secplan (S) Leonardo Badilla Cofré, donde da respuesta a Memorándum N° 357 enviado por la secretaria municipal, en relación con terreno para la construcción sede para el Sindicato Viejos Lobos de Mar. informa que él no ha ofrecido terreno, ya que no es facultad de esta secretaria entregar terrenos, se realizaron los estudios y el terreno que reúne las factibilidades para construcción de una sede, se encuentra en la Población 27 de febrero.- y no existen otros terrenos disponibles para este tipo de construcción.-
- De Mercedes Ximena Terán Peña, donde solicitan autorización para Trasladar una patente de Minimarket a su casa habitación en Villa el Carbón Santa Cruz N° 25. Se acuerda solicitar a la encargada de patentes informe respecto si se pueden arrendar y trasladar las patentes de Minimercado.-
- Del Centro General de Padres y Apoderados Guillermo Rodríguez Ribo G-781 Santa Rosa. Donde solicitan subvención para gira de estudio del 8vo. Año al Chiloé. Se aprueba subvención por \$ 400.000.-
- Del Departamento de comunicaciones y Relaciones públicas de Servicio de Salud Arauco, donde envían las excusas del Director Víctor Valenzuela Álvarez por no poder asistir a la primera sesión constitutiva del concejo Municipal 2016-2020. Por tener compromisos programados previamente.-
- De la Agrupación Rompiendo Barreras, donde informan que son una organización de personas en situación de discapacitados, que se formó en mes de mayo y que son 30 socios entre adultos y jóvenes, ellos se reúnen en la sede de la junta de vecinos de Villa Los Armos y solicitan una subvención para insumos de aseos para colaborar con la sede que los acobia y financiar una actividad de fin de año.- Se acuerda informar que las subvención del 2016, ya se entregaron pero se les invita a participar del proceso del 2017.-

HOJA N° 2 DEL ACTA N° 195 DE FECHA 02/12/2016.-

- Del Directiva de La Sala Cuna “Juan Quiroga Ogalde” donde solicitan cooperación consistente en una torta para convivencia navideña para los 24 párvulos y sus familias. Se acuerda derivar a gabinete para que le coopere con lo solicitado.-
- De la Agrupación de Jóvenes Adultos Cristianos Vientos de Esperanza, donde manifiestan que esta Agrupación esta cumpliendo un año como agrupación voluntaria y solicitan financiamiento para un coctail donde estarán invitados los beneficiarios y sus familias dicha celebración se realizara el día 28 de diciembre a las 17:30 en el salón de la Gobernación Provincial.-
- De la Agrupación de Jóvenes Adultos Cristianos Vientos de Esperanza, donde solicitan una subvención para solventar los gastos de casa de acogida de personas en situación de calle que consiste en gastos en salud, útiles de aseo, gastos en pañales, mejoramiento casa, actividades recreativas, servicios básicos etc. se aprueban una subvención de \$ 1.000.000.-
- Del Club adulto Mayor Años Dorados Rancho El Rosal. Donde manifiestan que no han sido beneficiados por ningún proyecto este año 2016, y solicitan una subvención hasta fin de año para recreación y gastos de funcionamiento de club. Se acuerda enviar a la carpeta de Subvención año 2017.-
- Del Comité de Hortaliceros de Lebu, donde solicitan una subvención para realizar una gira técnica con agrupación de Hortaliceros que están en las cercanías de la ciudad de Victoria de la IX Región, con el objetivos de aprender nuevas técnicas de manejo agroecológico que ellos desarrollan; todo esto en pos del mejor funcionamiento de nuestro comité.- Se acuerda enviar a Prodesal.-
- Del Club de Ajedrez de Lebu “ Gregorio Altamirano” donde solicitan un subvención para cubrir parte de los gastos generados en el panamericano amateur donde participo Claudio Miranda Gatica quien obtuvo el tercer lugar de la competencia clasificando para participar campeonato Mundial amateur de ajedrez a realizarse en Spoleto, Italia.- se aprueba una subvención de \$ 200.000.-
- Del Representante Legal de Radio Taxi Lebu, donde manifiesta que en su paradero se encuentra una señalética que indica que es reservado de taxi, pero solicitan agregar a dicha señalética la cantidad de taxis del reservado y en el delineado del suelo individualizar cada espacio de taxi. Se acuerda enviar a departamento de Transito para que responda técnicamente.-
- De Nelda Moya Varela. Vecina de Isla Mocha Parcela N° Parcela N°2 manzana C, sitio 18., Donde solicita autorización para la adquisición de patente de restaurant. Se acuerda autorizar para que realice los tramites.-
- Del Párroco Santa Rosa de Lima de Lebu Vicario Episcopal Pbro. José Luis Roldan S. donde señalan que están preparando la actividad Pesebre Navideño Viviente, para recolección de alimentos, esta actividad se realizará LOS DÍA 9 Y 10 de diciembre en la Población José Miguel Carrera y el centro de Lebu, y solicitan apoyo para que carabineros de Chile les brinde apoyo policial durante la actividad.-
- Ord. Int. N° 152 del director de Obras municipal, donde informa que se envió comunicado a la Empresa que estaba realizando extracción de trumado en el sector norte de la ciudad, solicita la paralización temporal de faena en la zona indicada, mientras se aclara su condición de Dominio.-
- Carta de la Sra. Silvia Tapia Ruiz, donde manifiesta que en el transcurso de este año solicitó al concejo que se coloque nombre de su madre Nieves Ruiz Tapia cuya petición fue consultada e la junta de vecinos de calle Pedro Aguirre Cerda cuya asamblea la rechazo.-
- Ord. 917 de la Jefa departamento de Educación María Martínez Díaz, donde solicitan al concejo aprobación del proceso de licitación ID 3892-166-LP16 “Ampliación Pre básico escuela F-785,Lebu” al proveedor Sociedad Trigo y Salas Ltda. El Concejo aprueba lo solicitado.-

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 195 DE FECHA 02/12/2016.-

En el punto 3 de la tabla se analiza y se aprueba la modificación presupuestaria N° 33 del DAEM y 55 Municipal de la siguiente manera:

Modificación Presupuestaria DAEM N° 33

Ingresos		Miles
115.05	CXC Transferencias Corrientes	M\$ 1.721.-
115.05.03.003	De La Subderecretria de Educación	1.721.-
115.05.03.003.002	Otros Aportes	1.721.-
115.05.03.003.002.999	Otros	1.721.-
Total Ingresos		M\$ 1.721.-

Gastos		Miles
215.21	CXP Gastos en Personal	M\$ 1.721.-
215.21.01.003	Asignaciones por desempeño	1.721.-
215.21.01.003.003.004	Asignación Variable por Desempeño Individual	1.721.-
Total Gastos		M\$ 1.721

Modificación Presupuestaria N° 55

Cuenta	Denominación	Monto	Área gestión
215.21.01.001.001	Sueldos base	10.000.000	01
215.21.02.001.001	Sueldos base	10.000.000	01
215.22.04.001.999	otros	3.000.000	01
215.22.09.999	Otros – arriendos	5.000.000	03
215.22.12.005	Derechos y tasas	6.000.000	01
215.24.01.999.999	Otros	17.628.000	04
215.31.02.004.003.012	Proyectos obras civiles municipales	6.000.000	01
		\$57.628.000	

Cuenta	Denominación	Monto	Área gestión
215.21.04.004	Prestaciones de servicios en prog. comunitarios	10.000.000	04
215.22.04.010.001	Administración central	6.000.000	01
215.29.05.999	Otras – máquinas y equipos	2.200.000	01
215.24.01.006	Voluntariado	2.000.000	02
215.24.03.101.002	A salud	15.000.000	01
215.33.03.001.001	Programa pavimentos participativos	22.428.000	01
		\$57.628.000	

HOJA N° 4 DEL ACTA N° 195 DE FECHA 02/12/2016.-

Puntos varios:

El concejal Jaramillo solicita se contemple un letrero con el nombre de la institución en la Sede nueva que está pronto a entregarse, del sindicato de ex mineros de Carvile.-

Resumen de acuerdos:

1. Se acuerda sumir los costo de Mantención y Operación por \$ 700.000 de la Iniciativa “ Construcción de Aceras Senda 4, Junquillo Bajo Leu” y “ Reposición de Aceras Calle Alcázar, Comuna de Lebu.-
2. Se acuerda solicitar a la encargada de patentes informe respecto si se puede arredrar y trasladar patente de Minimercado.-
3. Se aprueba subvención municipal de \$ 400.000.- al centro General de Padres y Apoderados Escuela Guillermo Rodríguez Ribo G- 781 Santa Rosa.-
4. Se acuerda informar a la agrupación Rompiendo Barreras, que las subvenciones 2016 ya se entregaron pero se les invita a participar del proceso 2017.-
5. Se acuerda derivar solicitud de la Directiva de la Sala Cuna “Juan Quiroga Ogalde” a jefe de gabinete para que coopere con lo solicitado.-
6. Se aprueba una subvención de \$ 1.000.000.- a la Agrupación de Jóvenes Cristiano Vientos de Esperanzas.-
7. Se acuerda enviar a la carpeta de Subvenciones año 2017, la solicitud del Club Adulto Mayor Años Dorados El Rosal.-
8. Se acuerda enviar la solicitud del Comité de Hortaliceros de Lebu a Prodesal.-
9. Se aprueba una subvención de \$ 200.000.- al Club de Ajedrez de Lebu Gregorio Altamirano.-
10. Se acuerda enviar solicitud del representante Legal de Radio Taxis Lebu, al Director de Transito para que responda técnicamente.-
11. Se acuerda autorizar a la Sra. Nelda Maya Varela, para que realice los tramites la para la adquisición de patente de Restorant.-
12. Se aprueba el proceso licitación de la “Ampliación Pre Básico escuela F- 785, Lebu” al proveedor Sociedad Trigo y Salas Ltda.-
13. Se aprueba modificación presupuestaria N° 33 Daem y 55 municipal.-

HOJA N° 5 DEL ACTA N° 195 DE FECHA 02/12/2016.-

CRISTIAN PEÑA MORALES
ALCALDE

FRANCISCO YEVENES NÚÑEZ
CONCEJAL

LUIS ZAPATA RIVERA
CONCEJAL

GLORIA VALDERAS SILVA
CONCEJALA

ROBERTO CHAMORRO FERNÁNDEZ
CONCEJAL

MARIO FUETEALBA COTAL
CONCEJAL

HÉCTOR JARAMILLO LILLO
CONCEJAL

GUIDO H. FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL.-